



En Tamaulipas, 13 personas con franquicias de Pemex nada le compraron en 2016 y 2017; en 37 casos se ha llegado al *congelamiento* de cuentas al corroborarse su vinculación con el robo de combustible.

Al menos 114 empresas son investigadas por el gobierno federal, de las cuales, en 37 casos se ha llegado al *congelamiento* de cuentas al corroborarse su vinculación con el robo de combustible y delitos asociados, como lavado de dinero.

Destaca que nueve firmas reportaron ingresos netos por 86 mil millones de pesos, con una utilidad marginal de 6 mil 758 millones que no fueron enterados al fisco.

Escrito por Redacción

Viernes, 18 de Enero de 2019 06:57

Además, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda identificó a 13 personas morales que aun cuando operaban con franquicias de Pemex –todas ellas en Tamaulipas–, paradójicamente no le compraron gasolina a la empresa productiva del Estado en 2016 y 2017. Ante esta situación, ya se integran las denuncias por lavado de dinero y otros delitos federales.

Al dar a conocer los avances de las acciones judiciales del gobierno federal en el combate al *h* *uachicoleo*,

el secretario de Seguridad Pública, Alfonso Durazo, informó que ya se interpusieron cinco denuncias ante el Ministerio Público Federal que involucran a 15 personas morales, cuyas cuentas se encuentran bloqueadas por estar directamente vinculadas al robo de combustible.

En conferencia de prensa conjunta en Palacio Nacional, el subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo de la Procuraduría General de la República, Roberto Ochoa Romero, manifestó que desde el inicio de la administración se han iniciado mil 831 carpetas de investigación relacionadas con ese delito, de las cuales se desprendió la *aprehensión de 435 personas* en este periodo, 110 de ellas en el estado de México.

Mencionó que judicializaron 97 de esas carpetas de investigación y se puso a disposición de la autoridad judicial a 165 personas, de las cuales 124 están vinculadas a proceso y 45 cumplen medida cautelar de prisión preventiva.

Escrito por Redacción

Viernes, 18 de Enero de 2019 06:57

Asimismo, dijo que se han detectado y neutralizado mil 21 tomas clandestinas, al tiempo que se incautaron 4 millones 321 mil 88 litros de hidrocarburo, 465 mil 121 litros de gas licuado de petróleo, 955 vehículos, 32 pipas; 41 remolques, 66 cisternas o tanques, 4 mil 749 bidones, 29 inmuebles y 11 armas de fuego de distintos calibres.

Ante la insistencia de reporteros sobre los alcances de las investigaciones y la posibilidad de citar a declarar a ex presidentes de la República y ex directores de Pemex, el consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, señaló: si en su momento se encuentran delitos de cualquier persona, como refirió el Presidente, se llamará a declarar a quien se deba. No creo que haya impunidad en ninguno de los casos.

A partir de una operación conjunta del gabinete de seguridad en las 114 empresas que se investigan, 25 fueron reportadas por Pemex; 50 por medio del SAT, 16 del Centro Nacional de Inteligencia y 23 se desprendieron del modelo de riesgo de la UIF.

Sin embargo, Nieto señaló que al momento de instruir a las instituciones financieras para el *congelamiento* de cuentas, esto las obliga a reportar todos los movimientos realizados, lo que implica “que los números van a cambiar; seguramente tendremos una ampliación que se estará informando de manera periódica respecto a las personas bloqueadas y las que van a ser denunciadas ante el Ministerio Público de la Federación en su momento.

El Devenir de Chihuahua - Bajo investigación, al menos 114 firmas ligadas al robo de combustibles

Escrito por Redacción

Viernes, 18 de Enero de 2019 06:57

Al seguir la ruta del dinero como parte al robo de combustible, esta instancia detectó 14 mil operaciones inusuales superiores a 10 mil dólares, por una suma de 10 mil millones de pesos. Descubrió además casos donde se vendieron más litros que los que habían sido adquiridos o importados por parte de las estaciones de servicio, obteniendo porcentajes de utilidad que oscilan entre seis y 11 puntos porcentuales, señaló el titular de la UIF, Santiago Nieto. (La Jornada)